

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2016.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de METROSOLUTION S.A., al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando a la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, que resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución METROSOLUTION S.A., preparó:

Estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 3.310.600, el valor de los pasivos es de US\$ 1.923.969 y el patrimonio asciende a US\$ 1.386.631, en el Estado de Pérdidas y Ganancias sus ingresos registran US. 962.735 sus Costos y Gastos son US. 719.623, resultando una utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta de US. 158.576, la misma que la Junta General de Socios resolverá el destino de la misma.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y auguro a METROSOLUTION S.A., para el nuevo año económico toda clase de éxitos.



CATALINA ESTRELLA
GERENTE GENERAL